

Movilidad académica: fisioterapia cardiopulmonar en la Universidad Nacional

Ana María Pinza Ortega

Profesora de Fisioterapia

Universidad Mariana

La profesora del programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana, Ana María Pinza Ortega, realizó una movilidad académica a la Universidad Nacional de Colombia sede Bogotá, para compartir experiencias con el programa académico de Fisioterapia de dicha institución; la movilidad se realizó entre el 28 de octubre y el 1 de noviembre de 2024. En este compartir de experiencias se contó con el acompañamiento de los profesionales del área cardiopulmonar de la Universidad Nacional.

La movilidad académica desarrollada por la docente permitió efectuar diferentes actividades académicas como: acompañamiento y supervisión a los escenarios de práctica, dos ponencias, dos encuentros con semilleros de investigación y un comité con la planta docente del programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional. Partiendo de los acompañamientos y supervisión a los escenarios de práctica, el primer escenario visitado fue el Hospital Universitario Nacional, donde se realizó el acompañamiento a los estudiantes de la práctica formativa en las Unidades de Cuidados Intensivos (UCI), quienes son supervisados por la profesora Ivon Johanna Rodríguez. En este importante escenario clínico se trabajó en el proceso de examen, evaluación, diagnóstico, pronóstico e intervención fisioterapéutica del paciente crítico, teniendo en cuenta que el paciente ingresado en la UCI desarrolla, en la mayoría de los casos, una serie de complicaciones derivadas de la inmovilidad, la ventilación mecánica, los fármacos utilizados, malnutrición, procesos inflamatorios sistémicos, entre muchas otras cosas, afectando la funcionalidad, la calidad de vida y el grado de dependencia, pudiendo culminar en algunos casos en discapacidades permanentes.

Figura 1

Supervisión de práctica Hospital Universitario Nacional





Nota. Archivo fotográfico Ana María Pinza Ortega (2024).

El segundo lugar de acompañamiento y supervisión de prácticas fue el Instituto Nacional de Cancerología. En este importante sitio de rotaciones clínicas se desarrolló el acompañamiento al programa de fisioterapia en los servicios de hospitalización y UCI de la población pediátrica. Es primordial destacar que se encontró similitudes en el manejo de guías clínicas y protocolos empleados en esta institución, a los impartidos en la Universidad Mariana, lo que demuestra que la educación en nuestra institución se encuentra en sintonía con las tendencias nacionales de intervención fisioterapéutica.

Figura 2

Supervisión de práctica Instituto Nacional de Cancerología



Nota. Archivo fotográfico Ana María Pinza Ortega (2024).

Esta movilidad permitió presentar dos ponencias: la primera, con la temática ‘Estandarización Gases Arteriales en la ciudad de Pasto’, la cual generó gran impacto en los estudiantes de quinto semestre de la asignatura Patokinesiología cardiopulmonar a cargo del docente Edgar Debray Hernández Álvarez, puesto que se presentó los resultados obtenidos en una investigación profesoral y estudiantil realizada en la ciudad de Pasto.

Otra de las temáticas presentadas como ponencia fue la denominada ‘Rehabilitación pulmonar con instrumentos ACCUPAP y liberación de la ventilación mecánica con un enfoque fisioterapéutico basado en la liberación miofascial diafragmática’, al grupo de octavo semestre de fisioterapia en la asignatura Línea de profundización Kinesioterapia II a cargo del profesor Edgar Hernández; en esta se dio a conocer cómo el programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana, a través de la práctica formativa I desde un componente fisioterapéutico musculoesquelético y la práctica formativa III desde un componente fisioterapéutico en las UCI ha generado estrategias de intervención novedosa que corresponden a las tendencias actuales en rehabilitación, ofreciendo procesos de intervención de calidad a los pacientes que se encuentran en estado crítico, logrando de esta manera una atención más humanizada e integral. Además, la docente Ana María Pinza participó en dos encuentros de Semilleros de Inmunología y Fisiología en Fisioterapia y Semillero de Salud Pública con los estudiantes de la Universidad Nacional de Colombia.

Figura 3

Ponencias magistrales



Nota. Archivo fotográfico Ana María Pinza Ortega (2024).

Por último, se desarrolló un comité con la planta docente del programa de Fisioterapia de la Universidad Nacional, espacio de diálogo en el que se trató temas como: convenios docencia – servicio, convenios de cooperación, diligenciamiento de anexos técnicos, organización de las prácticas en los diferentes escenarios, documentación estudiantil para ingreso a prácticas incluidas pólizas de responsabilidad civil, afiliaciones a riesgos laborales,



plataforma de seguimiento de prácticas, relación profesor estudiante en cada escenario, entre otros. De los temas tratados se pudo evidenciar que las prácticas de los dos programas de Fisioterapia están funcionando acorde con la normatividad nacional y las tendencias de formación del fisioterapeuta a nivel nacional e internacional.

Figura 4

Comité docentes programa de Fisioterapia Universidad Nacional



Nota. Archivo fotográfico Ana María Pinza Ortega (2024).

Esta movilidad académica permitió al programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana, participar en diversas actividades orientadas a fortalecer la cooperación académica, creando alianzas estratégicas interinstitucionales; además, se logró adquirir nuevos conocimientos referentes a los procesos curriculares y administrativos que se desarrolla en la Universidad Nacional, los cuales aportarán al plan de mejoramiento y al plan de estudios del programa de Fisioterapia de la Universidad Mariana, que permitirá hacer las modificaciones requeridas a los microcurrículos de los cursos y las prácticas dentro del área de la Fisioterapia cardiopulmonar.

Para concluir, se hace un agradecimiento especial a la Universidad Nacional por abrir sus puertas y permitir realizar este tipo de movildades académicas que enriquecen la formación integral de los estudiantes y docentes y, a la Universidad Mariana por permitir que los profesores puedan movilizarse y formarse académica y profesionalmente.